

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

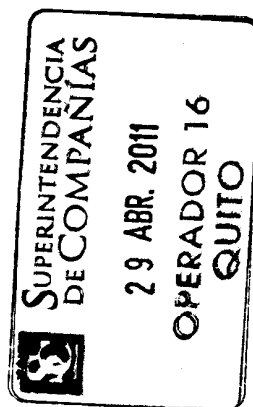
Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera

A handwritten signature in dark ink, followed by the date "15/10/2011". To the left of the signature is a stylized logo consisting of three nested triangles.



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2 de marzo del 2011

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Empresa Pasteurizadora Quito S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Empresa Pasteurizadora Quito S.A, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

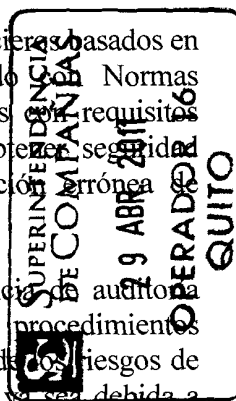
Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.



Opinión

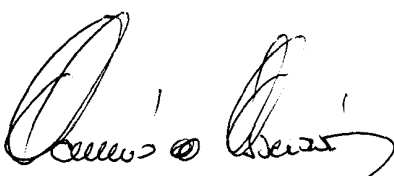
En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Empresa Pasteurizadora Quito S.A al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

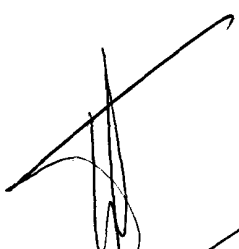
Énfasis en Asunto

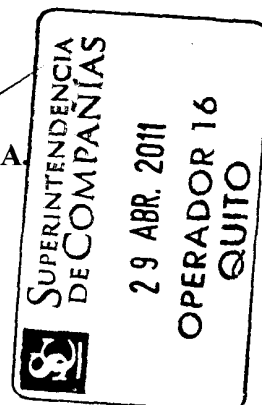
Tal como se indica en la nota 2, los estados financieros adjuntos fueron preparados y llevados de acuerdo a Normas Ecuatoriana de Contabilidad NEC, la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 (ver nota 23), estableció la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. De acuerdo al cronograma de aplicación, Pasteurizadora Quito S.A debe preparar sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.


Registro de la Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-223


GINIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No 21402



EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.**BALANCES GENERALES****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos			
Activo corriente:			
Caja y bancos		849.122	559.151
Inversiones temporales	3	824.685	920.657
		-----	-----
Total de caja y bancos e inversiones temporales		1.673.807	1.479.808
		-----	-----
Cuentas por cobrar:			
Clientes	4	2.361.742	2.168.391
Compañía relacionada y accionistas	5	6.198	47.468
Impuestos anticipados	7	51.020	189.428
Empleados		10.837	17.028
Otras		23.372	85.179
		-----	-----
		2.453.169	2.507.494
Menos: Provisión cuentas dudosas	11	(231.264)	(217.542)
		-----	-----
Total cuentas por cobrar, netas		2.221.905	2.289.952
		-----	-----
Inventarios	6	3.053.278	2.363.980
		-----	-----
Gastos pagados por anticipado		77.454	76.670
		-----	-----
Total activos corrientes		7.026.444	6.210.410
		-----	-----
Propiedad, planta y equipos – neto	9	4.080.636	3.233.390
		-----	-----
Accionistas largo plazo	5	14.080	52.597
		-----	-----
Inversiones en acciones	8	105.185	110.022
		-----	-----
Proyecto Novel PQ.	10	237.174	348.746
		-----	-----
Total		11.463.519	9.955.165
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en dólares estadounidenses)

(Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivo Corriente:			
Cuentas por pagar:			
Proveedores		1.796.117	1.262.817
Compañías relacionadas	5	541.981	374.577
Impuestos	7	115.929	117.958
Otras		318.473	188.616
		-----	-----
Total de cuentas por pagar		2.772.500	1.943.968
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	11	462.394	323.276
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		3.234.894	2.267.244
		-----	-----
Reserva para jubilación patronal	12	1.004.435	1.077.582
Reserva para desahucio	13	234.252	185.503
Reserva por renuncia voluntaria	14	527.958	489.010
		-----	-----
Total pasivos		5.001.539	4.019.339
		-----	-----
Patrimonio, estado adjunto		6.461.980	5.935.826
		-----	-----
Total		11.463.519	9.955.165
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas		41.953.397	32.103.757
Costo de ventas		(35.290.863)	(26.982.842)
		-----	-----
Utilidad bruta en ventas		6.662.534	5.120.915
Gastos de ventas	18	(3.799.275)	(3.165.480)
Gastos de administración	19	(1.712.235)	(1.450.421)
		-----	-----
Utilidad operacional		1.151.024	505.014
Otros ingresos (egresos)			
Intereses pagados		(23.047)	(20.860)
Intereses ganados		75.278	58.990
Dividendos recibidos		9.779	5.886
Utilidad en venta de activo fijo		165.901	32.193
Ajuste a valor patrimonial proporcional		(4.837)	-
Varios, netos		76.869	80.275
		-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		1.450.967	661.498
Participación de los trabajadores	20	(217.645)	(99.225)
Impuesto a la renta	20 - 21	(300.222)	(111.728)
		-----	-----
Utilidad neta del ejercicio		933.100	450.545
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Aporte Futura Capitalización	Reserva de Capital (Capital Adicional)	Reserva por Compra de Acciones	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2009	4.400.000	302.878	4.792	828.813	48.316	(101.671)	5.483.128
Aumento de capital (Véase nota 15)	200.000	-	-	(87.454)	-	(112.546)	-
Retiros aportes para futuras capitalizaciones	-	-	(3.336)	-	-	-	(3.336)
Reliquidación impuesto a la renta 2008	-	-	-	-	-	5.489	5.489
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	450.545	450.545
Apropiación reserva legal 2009	-	45.055	-	-	-	(45.055)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2009	4.600.000	347.933	1.456	741.359	48.316	196.762	5.935.826
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(405.490)	(405.490)
Retiros aportes para futuras capitalizaciones	-	-	(1.456)	-	-	-	(1.456)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	933.100	933.100
Apropiación reserva legal 2010	-	93.310	-	-	-	(93.310)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2010	4.600.000	441.243	-	741.359	48.316	631.062	6.461.980

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	933.100	450.545
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipos	576.956	589.828
Amortizaciones proyecto novel PQ	111.572	125.182
Provisión para cuentas dudosas	25.000	67.311
Provisión para jubilación patronal y desahucio	48.749	167.419
Provisión para renuncia voluntaria	602.555	448.000
Utilidad en venta de activos fijos	(165.901)	(32.193)
Ajuste a valor patrimonial proporcional	4.837	-
Baja de activos fijos	-	1.312
Cambios en los activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar corto plazo	54.325	(471.622)
Uso de la provisión para cuentas de dudoso cobro	(11.278)	-
Incremento en inventarios	(689.298)	(94.725)
(incremento) Disminución en gastos pagados por adelantado	(784)	15.201
Disminución (Incremento) en documentos por cobrar accionistas a largo plazo	38.517	(34.069)
Incremento en cuentas por pagar	828.532	518.461
Incremento en prestaciones y beneficios sociales	139.118	65.427
Total de ajustes a la utilidad neta	1.562.900	1.365.532
Efectivo neto provisto por actividades de operación	2.496.000	1.816.077
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Producto en la venta de activos fijos	179.319	469.111
Adiciones en activo fijo	(1.437.620)	(422.513)
Adiciones al proyecto Novel PQ.	-	(9.058)
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de inversión	(1.258.301)	37.540

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución en sobregiros bancarios	-	(590.369)
Disminución en obligación bancaria a corto plazo	-	(60.307)
Pago de haberes jubilatorios y desahucio	(73.147)	96.627)
Pago de renuncia voluntaria	(563.607)	-
Devolución de aportes para futura capitalización	(1.456)	(3.336)
Dividendos pagados	(405.490)	-
Ajuste de años anteriores (reliquidación de impuesto a la renta)	-	5.489
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(1.043.700)	(745.150)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	193.999	1.108.467
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de caja al inicio del año	1.479.808	371.341
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de caja al final del año	<u>1.673.807</u>	<u>1.479.808</u>

Las notas adjuntas de la 1 a la 25 forman parte integral de los estados financieros.

EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1960 con el objeto de elaborar e industrializar leche u otros productos alimenticios, para consumo de la ciudad de Quito o en otros mercados, ciñéndose a las leyes y a las ordenanzas municipales sobre la materia.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Ver adicionalmente nota 23), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios excepto repuestos y accesorios, se valoran el costo de adquisición o producción que no excede al valor de mercado.

Los inventarios en tránsito comprenden el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

c. Propiedad, planta y equipo

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 9).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

d. Proyecto Novel PQ (Cargos Diferidos)

Corresponden a los costos incurridos en la implementación de un sistema ERP (Enterprise Resource Planning), diferidos para ser amortizados a partir del inicio de su operación efectiva 1 de enero del 2009 (Véase Nota 10); amortización que se realiza de la siguiente manera:

- Licencias del sistema se amortizan en un período de 5 años.
- Costos incurridos en la implementación son amortizados en un período de 3 años.

e. Inversiones en sociedades

Las inversiones en compañías, se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. (Véase Nota 8).

Los dividendos en efectivo se llevan a ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

f. Provisión para cuentas de dudoso cobro

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas. .

g. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

h. Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto aplicable a la utilidad gravable (15% sobre las utilidades que se reinviertan en el país y 25% sobre las utilidades de libre disposición). Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados del período. (Véase Nota 20 y 21).

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de inversiones temporales, al 31 de diciembre del 2010 comprende:

	<u>US\$</u>
Fondo Caudal Banco de Guayaquil S.A. Fondos de inversión (fondos disponibles) sin vencimiento final establecido y a una tasa promedio anual del 2,60%.	99.959
Fondos Pichincha S.A. Fondos de inversión (fondos disponibles) sin vencimiento final establecido y a una tasa promedio anual del 2,08%.	92.467
Produfondos S.A. Fondos de inversión (fondos disponibles) sin vencimiento final establecido y a una tasa promedio anual del 1,67%.	24.423
Certificado de Depósito a Plazos Fondos de inversión (fondos disponibles) con un plazo de 34 días y a una tasa anual de 3,15%.	306.541
Inversión Banco de Guayaquil Fondos de inversión (fondos disponibles) con un plazo de 63 días y a una tasa anual de 3,90%.	201.295
Certificado de Inversión Dineros Fondos de inversión (fondos disponibles) con un plazo de 94 días y a una tasa anual del 5%.	100.000

	<u>824.685</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Corriente	1.672.735	1.220.439
<u>Vencido de:</u>		
0 - 30 días	407.899	638.979
31 – 45 días	18.298	11.318
46 – 360 días	31.240	88.825
Mas de 360 días	231.570 (1)	208.830
	689.007	947.952
Total cartera	2.361.742	2.168.391

(1) Incluye US\$ 172.406 (US\$ 187.681 durante el año 2009) de cartera en poder de abogados, para sus gestiones de cobro. No se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 231.264.

NOTA 5 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las principales transacciones realizadas con sus accionistas son por compra de leche en términos y condiciones similares a la de terceros por US\$ 10.374.600 en el año 2010 (US\$ 9.156.739 durante el 2009).

El siguiente es un detalle de los saldos con su compañía relacionada (subsidiaria) y sus accionistas al 31 de diciembre, originados básicamente en las transacciones antes mencionadas:

	<u>2010</u> <u>US\$</u>	<u>2009</u> <u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR COBRAR:</u>		
Relacionadas:		
Súper Guayaquil S.A. (2)	-	40.204
	-	40.204
<u>Accionistas Corto Plazo (1)</u>		
Jaime Andrés López	-	4.918
Rosero Alvear Eduardo	4.038	-
Otros Menores	2.160	2.346
	6.198	7.264
	6.198	47.468

NOTA 5 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Accionistas Largo Plazo (1)</u>		
Agrojoga S.A.	-	8.773
Cevallos Guayasamin Telmo María	-	11.545
Hernández Alban Margoth	-	20.399
Serrano Judith / Varea Suárez Fernando	-	11.880
Gallegos Chiriboga Jose	14.080	-
	<u>14.080</u>	<u>52.597</u>

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Accionistas</u>		
Agrojoga S.A.	12.582	-
Calderon Altamirano Luis Ruben	5.889	4.676
Agropecuaria Sotomayor	12.924	-
Agropecuaria Pusuhachi	11.669	7.842
Albuja Punina María del Carmen	-	4.701
Arteta Dueñas Maria	11.023	-
Bustamante Espinosa Maria de la Paz	-	3.952
Cevallos Guayasamin Telmo	5.062	-
Chiriboga Sevilla Mónica	5.394	5.285
Consumer Products S.A.	4.924	-
Davalos Landivar Jose	9.900	-
Espinosa Calisto Antonio	4.711	-
Espinosa Calisto Martha	14.757	7.724
Espinosa Calisto Roberto	4.906	-
Gallegos Chiriboga José	-	7.746
Chiriboga Barba Enrique Francisco	17.598	4.813
Gangotena Guarderas José	17.022	8.576
Guarderas Arteta Maria	12.069	10.393
Guerrero Mora Jorge	41.384	43.268
Jaramillo Granda Alcides	4.792	11.204
Jaramillo Albuja Alcides	13.215	-
Landazuri Ayala José	17.381	11.586
Larco Diaz Arsenio	4.696	-
Letort Calisto Carlos	4.495	-
López Mosquera Jorge	-	6.154
López Mosquera Mario	-	5.232
López Mosquera Martha	-	16.127
López Mosquera Victor	30.175	20.300
Malo Borrero Leonardo	20.571	11.084
Montufar Barba Freile	16.872	-
Moreta Jacome Gloria	4.746	-

NOTA 5 - CUENTAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS
(Continuación)

	2010	2009
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>CUENTAS POR PAGAR:</u>		
<u>Accionistas</u>		
Pérez Arteta Pedro	9.044	8.728
Soc. Agropecuaria Medrano Sta. Cecilia	26.092	
Terán Dammer José	-	8.702
Veintimilla Chiriboga Carlos	-	8.994
Hacienda Casiganda	-	6.882
Valdivieso Chiriboga César	19.599	9.185
Otros Menores	36.178	46.590
	-----	-----
	399.670	279.744
	-----	-----
Dividendos	142.311	94.833
	-----	-----
	<u>541.981</u>	<u>374.577</u>

(1) Representan cuentas por cobrar básicamente por ventas de tanques de enfriamiento; con plazos superiores a un año.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Materia prima	20.117	25.340
Producto terminado	629.560	333.711
Material de empaque	851.707	673.191
Repuestos, suministros y herramientas	904.274	742.999
Insumos, productos veterinarios	542.435	560.565
Otros inventarios	76.768	26.303
Snacks y Confitería	24.258	-
Importaciones en tránsito	4.159	1.871
	-----	-----
	<u>3.053.278</u>	<u>2.363.980</u>

NOTA 7 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	2010 <u>US\$</u>	2009 <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS ANTICIPADOS</u>		
Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2008	-	123.187
Retenciones en fuente de impuesto a la renta año 2009	51.020	66.241
	-----	-----
	51.020	189.428
	=====	=====

	2010 <u>US\$</u>	2009 <u>US\$</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar	34.520	66.008
Retenciones de IVA	18.812	10.396
Retenciones en fuente	62.597	41.554
	-----	-----
	115.929	117.958
	=====	=====

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2010, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje Participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor en libros</u>
	<u>%</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Pasteurizadora Super Guayaquil S.A.	99,50	-	-
Novaclinica S.A.	3,49	58.964	18.724
Conclina S.A.	0,27	73.871	76.229
Empresa Eléctrica Quito	0,01	28.058	10.232

			105.185
			=====

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2009 y 2010:

	Saldo del 1 de enero del 2009	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldo al 31 de diciembre del 2009	Adiciones	Retiros y Bajas	Transferen- cias	Saldo al 31 De diciembre Del 2010	Tasa anual de Depre- ciación
	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	US\$	%
Terrenos	11.953	-	-	11.953	-	-	5.858	17.811	
Edificios	1.195.587	138.130	-	1.333.717	70.509	-	457.848	1.862.074	5
Instalaciones	608.579	-	-	608.579	7.099	-	62.179	677.857	10
Maquinaria y equipos	6.143.894	65.249	(436.522)	5.772.621	619.517	(84.965)	68.520	6.375.693	10 y 33
Equipo de oficina,									
Comunicación y Seguridad	272.219	6.866	(8.797)	270.288	19.585	(48.731)	-	241.142	10
Muebles y Enseres	317.931	1.458	(6.514)	312.875	35.335	(14.964)	12.391	345.637	10
Vehículos	1.419.741	28.709	(165.924)	1.282.526	377.885	(701.893)	-	958.518	20
	9.969.904	240.412	(617.757)	9.592.559	1.129.930	(850.553)	606.796	10.478.732	
Depreciación Acumulada	(6.715.705)	(589.828)	179.527	(7.126.006)	(576.954)	837.135	-	(6.865.825)	
	3.254.199	(349.416)	(438.230)	2.466.553	552.976	(13.418)	606.796	3.612.907	
Activos en tránsito (1)	463.706	-	-	463.706	-	-	(463.706)	-	
Otros activos - Jabas	80.709	79.331	-	160.040	101.373	-	-	261.413	
Construcciones en curso	-	143.091	-	143.091	206.316	-	(143.090)	206.316	
	3.798.614	(126.994)	(438.230)	3.233.390	860.664	(13.418)	-	4.080.636	

- (1) Corresponde a anticipos entregados para la construcción de una bodega en los predios de Pasteurizadora Súper Guayaquil S.A., bodega que está siendo utilizada como punto de comercialización de Pasteurizadora Quito S.A; valores que fueron transferidos como terrenos y edificios una vez que se finiquitó la compra - venta de activos y pasivos de Pasteurizadora Quito a Súper Guayaquil S.A. y su inscripción en el Registro de la Propiedad de Guayaquil el 18 de noviembre del 2010 a nombre de Pasteurizadora Quito S.A. (Véase Nota 24).

NOTA 10 - PROYECTO NOVEL PQ

Representa todos los costos incurridos al 31 de diciembre del 2008 por un valor de US\$ 505.191, en la implementación de un sistema ERP (enterprise resource planning), sistema que permitirá coordinar de mejor forma los activos, procesos y recursos de la empresa y adicionalmente se logrará disminuir las actividades repetitivas y ahorrar gastos de personal y mejorar la distribución y ventas; proyecto que inició su operación efectiva a partir del 1° de enero del 2009, fecha en la cual se procedió a amortizar la inversión en un periodo de 3 y 5 años.

NOTA 10 - PROYECTO NOVEL PQ
(Continuación)

A continuación se presenta el movimiento del proyecto Novel PQ, durante el año 2009 y 2010:

	<u>Saldo al</u> <u>1° de</u> <u>enero del</u> <u>2009</u> US\$	<u>Adiciones</u> US\$	<u>Amortizaciones</u> US\$	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2009</u> US\$	<u>Amortizaciones</u> US\$	<u>Saldo al</u> <u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2010</u> US\$	<u>Tasa anual</u> <u>de</u> <u>amortización</u> <u>%</u>
Licencia sistema Dynamics Ax	191.863	9.058	(34.197)	166.724	(20.588)	146.136	20%
Costos incurridos en la implementación ERP	273.007	-	(90.985)	182.022	(90.984)	91.038	33%
Total	464.870	9.058	(125.182)	348.746	111.572	237.174	

NOTA 11- PROVISIONES Y ACUMULACIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones y acumulaciones efectuadas por la compañía durante el año 2010:

	<u>Saldo al 1°</u> <u>de enero del</u> <u>2010</u> US\$	<u>Incremento</u> US\$	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u> US\$	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre del</u> <u>2010</u> US\$
<u>Corrientes:</u>				
Prestación beneficios sociales (1)	323.276	1.563.313	(1.424.195)	462.394
Provisión para cuentas dudosas	217.542	25.000	(11.278)	231.264
	<u>Saldo al 1°</u> <u>de enero del</u> <u>2010</u> US\$	<u>Incremento</u> US\$	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u> US\$	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre del</u> <u>2010</u> US\$
<u>Largo Plazo:</u>				
Reserva para jubilación patronal	1.077.582	-	(73.147)	1.004.435
Reserva para desahucio	185.503	70.850	(92.058)	234.252
Reserva por renuncia voluntaria	489.010	602.555	(563.607) (2)	527.958

- (1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, aportes al I.E.S.S y participación de los trabajadores en las utilidades.
- (2) Incluye US\$ 527.958 correspondiente al pago efectuado del 50% de la renuncia voluntaria (artículo 20 del contrato colectivo); y que de acuerdo al acta transaccional del 8 de noviembre del 2010 se acordó cancelar el 50% y el 50% restante (US\$ 527.958) se pagará al momento en que el trabajador o empleado se retire voluntariamente de la compañía (Véase Nota 14).

NOTA 12- RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. No se provisiona el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el Servicio de Rentas Internas no lo considera como gasto deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa conmutación actuarial del año 2010 y 2009 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores jubilados	322.541	335.858
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (25 años o más de servicio)	325.540	313.962
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	337.139	427.762
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	182.824	33.100
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial		1.110.682
	1.168.044	
Diferencia a ser reconocida en futuros años		33.100
	163.609	
	-----	-----

Provisión según compañía		1.077.582
	<u>1.004.435</u>	<u>-----</u>

NOTA 13 - PROVISIÓN PARA DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 14 - ACTA TRANSACCIONAL - RENUNCIA VOLUNTARIA

Con fecha 8 de noviembre del 2010, en presencia del Director Regional de Trabajo comparecen por una parte la Empresa Pasteurizadora Quito S.A., representada por el Arq. Roberto Espinoza en su calidad de Presidente y el Ec. Patricio Calderon en su calidad de Gerente General y por otra parte el Directorio y Comisión Negociadora del Comité de Empresa de los trabajadores y acuerdan:

NOTA 14 - ACTA TRANSACCIONAL - RENUNCIA VOLUNTARIA
(Continuación)

1. Compensar el artículo 20 detallado en el décimo Noveno Contrato Colectivo al 30 de septiembre del año 2010 y congelar el valor correspondiente a esa fecha a favor de los trabajadores que tengan el derecho, sin que ningún trabajador o empleado sea forzado a retirarse o separarse voluntariamente de la Compañía (al 30 de septiembre del 2010 el valor establecido de la reserva es de US\$ 1.055.915).
2. Pagar el 50% de la reserva calculada según el procedimiento establecido en el artículo 20 y al que se refiere el punto 1 de este acuerdo, mediante un rol especial que será firmado por cada uno de los trabajadores y empleados beneficiarios, en la fecha en que se determine entre las partes. (15 de noviembre del 2010).
3. La Empresa contabilizará como un pasivo, en la cuenta por pagar a cada uno de sus trabajadores y empleados los valores que corresponden al 50% restante de forma individual y entregará a cada persona un documento que garantice ese valor, menos el valor correspondiente al impuesto a la renta que será financiado por la Empresa con cargo al fondo restante. El valor del 50% neto se pagará al momento de que el trabajador o empleado se retire voluntariamente de la Compañía.
4. El valor del 50% neto, no pagado en este acuerdo (US\$ 527.958) y que corresponde a los trabajadores, se mantendrá en un fondo de inversión que será vigilado por los representantes de los trabajadores - empleados y la Empresa, y, podrá ser usado por ella siempre que la tasa de interés que pague sea competitiva frente a inversiones similares. (al 31 de diciembre del 2010, la tasa convenida es del 1,25%)

Entre otros aspectos se menciona que no serán beneficiarios del presente acuerdo el Presidente del directorio, el gerente general, el Director técnico, los Gerentes de Área y los trabajadores nuevos cuya antigüedad al 30 de septiembre, sea inferior a un año y en los casos en los que algún trabajador tenga que salir por solicitud expresa de la Empresa, es decir despido intempestivo así como los casos de visto bueno, estas liquidaciones se aplicarán según lo establecido en el Código de Trabajo. El 50% que se le anticipó, no se descontará de la liquidación de haberes y el 50% neto restante que forma parte del fondo, no se le entregará a esta persona y será repartido entre todos los demás trabajadores en función de sus aportaciones.

NOTA 15 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2009, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 200.000 mediante la capitalización de parte del saldo de la Reserva de capital (US\$ 87.454) y mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al año 2008. (US\$ 112.546).

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2010, está representado por 1.150.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 4 cada una.

La utilidad neta por acción correspondiente al año 2010 es de US\$ 0,811 (US\$ 0,392 durante el año 2009).

NOTA 16- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2010 incluye US\$ 93.310 de apropiación efectuada a esa fecha, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2010.

NOTA 17- RESERVA DE CAPITAL

Representa los saldos de las cuentas patrimoniales “Reserva por Revalorización del Patrimonio” y “Reexpresión Monetaria” transferidas a esta cuenta de conformidad con lo estipulado en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (N.E.C.) No. 17.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

NOTA 18 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Fletes	842.884	480.240
Comisiones	455.033	311.373
Marketing Estratégico y Operativo	396.590	364.930
Sueldos y Salarios	351.829	334.092
Beneficios Sociales	251.684	253.637
Promociones Comerciales	153.643	80.495
Depreciaciones y Amortizaciones	129.434	162.461
Baja devolución clientes	134.173	106.582
Eventos y ferias	98.802	62.556
Beneficios Contractuales	90.370	85.664
Mantenimientos	87.648	74.952
Jubilación Patronal y Desahucio	102.569	109.951
Renuncia Voluntaria	82.087	81.220
Materiales y Herramientas	83.639	19.436
Alquileres y Arriendos Sociedades	80.237	41.950
Vigilancia	76.746	63.500
Seguros	57.461	67.491
Descuentos Clientes	40.570	62.828

NOTA 18 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Baja inventarios producto terminado	47.650	42.728
Alquiler de Equipo y Maquinaria	38.297	36.509
Servicios Básicos	34.216	32.465
Servicios y honorarios de Terceros	30.171	17.306
Suministros de Oficina y Computación	26.975	35.131
Deterioro cuentas Comerciales	25.000	67.311
Gastos generales	23.872	39.803
Comisiones Rebate	25.409	87.527
Otros Menores	32.287	43.343
	<u>3.799.275</u>	<u>3.165.480</u>

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de ventas por el año 2010 y 2009 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Sueldos y Salarios	537.603	457.015
Beneficios Sociales	308.403	276.765
Servicios y honorarios de Terceros	184.049	133.700
Depreciaciones y Amortizaciones	98.779	109.455
Bonificaciones	72.871	38.685
Beneficios Contractuales	61.304	47.444
Renuncia Voluntaria	63.742	48.526
Jubilación Patronal y Desahucio	77.723	64.230
Mantenimientos	42.158	35.624
Ración de personal	40.608	40.032
Impuestos	40.476	38.159
Seguros	39.575	40.072
Gastos generales	26.317	24.223
Servicios Básicos	20.702	17.244
Vigilancia	19.313	15.266
Suministros de oficina	16.587	14.733
Atenciones Sociales	15.906	18.645
Cuotas y Afiliaciones	14.288	14.894
Alquileres y Arriendos Sociedades	11.948	-
Otros Menores	19.884	15.710
	<u>1.712.235</u>	<u>1.450.421</u>

NOTA 20- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años del 2010 y 2009:

	2010		2009	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.450.967	1.450.967	661.498	661.498
Más – Gastos no deducibles	-	76.039 (1)	-	70.075
Utilidad base para participación de trabajadores	1.450.967		661.498	
15% participación de trabajadores	<u>217.645</u>	<u>(217.645)</u>	<u>99.225</u>	<u>(99.225)</u>
Menos – Ingresos exentos		(7.823)		(22.608)
Menos – Deducciones por personas discapacitadas (Nota 21)		(77.843)		(11.058)
Menos – Amortización de pérdidas de años anteriores (Véase nota 22)		(22.809)		(152.435)
Base para impuesto a la Renta		<u>1.200.886</u>		<u>446.247</u>
25% Impuesto a la renta		<u>300.222</u>		<u>111.562</u>

(1) Durante el año 2010, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: provisión de cuentas de dudoso cobro consideradas no deducibles por US\$ 6.522, retenciones del año 2008 no devueltas por el Servicio de Rentas Internas 27.274 y otros gastos sin sustento por US\$ 42.243.

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como beneficios tributarios para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos; durante el año 2010 este beneficio representa US\$ 77.843 (US\$ 11.058 durante el 2009).

3.) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, dependiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4.) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

NOTA 21 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Deducción para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno.; la Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el I.R. del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deducciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
- Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.

NOTA 22- COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PERDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

Durante el año 2010, la compañía compensó la totalidad de sus pérdidas acumuladas (US\$ 22.809), con utilidades gravables del año.

NOTA 23- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De acuerdo a dicho cronograma Empresa Pasteurizadora Quito S.A., debe preparar sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto la compañía debió elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del ejercicio económico 2010.

Al 31 de diciembre del 2010, los estados financieros de Empresa Pasteurizadora Quito S.A., son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 24 - TRANSFERENCIA DE NEGOCIO DE PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A. A FAVOR DE EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.

Según acta de Junta General de Accionistas del 3 de septiembre del 2008 y ratificada el 11 de septiembre del 2009, mediante escritura de transferencia de negocio y por ende convenio de transferencia de la totalidad de activos y pasivos, otorgado por Pasteurizadora Súper Guayaquil S.A. a favor de Pasteurizadora Quito S.A.

En la escritura de transferencia de negocio, en la cláusula tercera indica lo siguiente: Pasteurizadora Súper Guayaquil S.A., transfiere el negocio a favor de la empresa Pasteurizadora Quito S.A., el mismo que comprende Activos y Pasivos sin reserva alguna.

Esta transferencia de negocio implica asumir pasivos, transferir activos y compensar obligaciones incluyendo el bien inmueble de propiedad de Pasteurizadora Súper Guayaquil S.A., que consiste en un solar de 4.725 metros cuadrados., ubicado en la parcelación

NOTA 24 - TRANSFERENCIA DE NEGOCIO DE PASTEURIZADORA SUPER DE GUAYAQUIL S.A. A FAVOR DE EMPRESA PASTEURIZADORA QUITO S.A.
(Continuación)

Mapasingue, parroquia Tarqui, Canton y Ciudad de Guayaquil. El traspaso de este bien incluye todas las construcciones realizadas, dominio, posesión, servidumbres activas y pasivas, entradas y salidas y más derechos que le son anexos; aceptando la Empresa Pasteurizadora Quito S.A., el estado de conservación del bien. Pasteurizadora Súper de Guayaquil S.A., se obliga a responder por el saneamiento por evicción de acuerdo con la ley.

A continuación se detallan los activos y pasivos transferidos por PASTEURIZADORA SUPER GUAYAQUIL S.A a PASTEURIZADORA QUITO S.A., a la fecha de negociación:

	Activos y Pasivos transferidos US \$
<u>ACTIVO</u>	
Caja Bancos	1.644
Cargos diferidos	1.401
Propiedad, planta y equipo	452.173
Otros Activos	4.158

Total activos transferidos	459.376
<u>PASIVO</u>	
Cuentas por pagar (Pasteurizadora Quito S. A.)	503.910
Otros por pagar	173

Total pasivos trasferidos	504.083

Total neto de Activos y Pasivos	44.707 (a)
	=====

- (a) Registro contable efectuado el 18 de noviembre del 2010, con la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad de Guayaquil del bien inmueble a nombre de Empresa Pasteurizadora Quito S.A.

NOTA 25- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.